

INFORME SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2020-2025

PRIMER TRIMESTRE 2022

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA DE PLANEACIÓN, SISTEMAS Y DESARROLLO
Junio de 2022



PRESENTACIÓN

La Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo de conformidad con lo estipulado en el Capítulo VI “Sistema de seguimiento, medición y evaluación de la ejecución estratégica” del Plan de Desarrollo Institucional – PDI: 2020-2025, y en marco el procedimiento interno “EDEPT- 07 FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL”, presenta los resultados de la primera evaluación del PDI 2020-2025, realizada de forma conjunta con las dependencias académicas y administrativas de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

El documento se estructura de manera teniendo en cuenta un análisis de las Fortaleza, Debilidad, Amenaza y Oportunidad; y finaliza con los documentos de referencia que son fuente de información y herramientas frente a la gestión realizada por la Universidad, y de igual forma generan un espacio para la toma de decisiones y alertas tempranas de mejora.

Para la elaboración de este documento se tomó como base las mesas de trabajo con cada uno de los responsables y colaboradores de los 7 ejes estratégicos, de conformidad con el cronograma establecido, los resultados obtenidos y las propuestas recibidas.

1. REVISIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2020-2025

a. Ejecución del cronograma

En pro de la mejora continua de la entidad y buscando el cumplimiento de los objetivos estratégicos planteados en el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2025, la OPSD realizó en el primer trimestre de la vigencia 2022 la revisión y validación de la orientación del PDI como lo establece el procedimiento “EDEPT- 07 FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL”; el cual establece en su actividad final. Esta validación se debe realizar cada tres años y busca “identificar los cambios en las condiciones exógenas y endógenas de la institución, determinando si la orientación estratégica sigue siendo vigente o si deben realizarse ajustes que permitan la sostenibilidad y continuo fortalecimiento de la Uicolmayor”.

Por esta razón se realizó una jornada de socialización de la metodología para la revisión y ajuste del PDI por parte de los responsables y colaboradores de los 7 ejes estratégicos que los componen.

Fecha	Actividad	Hora
14 de febrero Aula Máxima	Apertura y presentación de la Metodología de trabajo 2022	1:00 pm – 3:00 pm
15 de febrero Presencial - Virtual	Mesas de trabajo con responsable por Ejes del 1 al 2 PDI	9:00 am – 11:00 am
16 de febrero Presencial - Virtual	Mesas de trabajo responsable por eje 3 al 5 del PDI	9:00 am – 12:00 pm
17 de febrero Presencial - Virtual	Mesas de trabajo responsable por eje 6 y 7 del PDI	9:00 am – 11:00 am
18 de febrero Aula Máxima	Presentación del PAA 2022 consolidado	9:00 am – 11:30 am

Fuente: Oficina Planeación, Sistemas y Desarrollo - PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 – 2019

b. Metodología para Revisión Plan de Desarrollo Institucional 2020 -2025

Se desarrollaron mesas de trabajo compuestas por los líderes de cada Eje PDI según Acuerdo 004 de 2020 y los colaboradores, en las cuales, la OPSD presentará las actividades tácticas y la propuesta de actividades operativas para cada una de las dependencias, para su definición de acuerdo con los siguientes criterios:

Criterio de revisión	
a. Aprobación	La dependencia revisa y da visto bueno al alcance y productos asociados a la actividad establecida
b. Modificación	La dependencia revisa y define la modificación del alcance y productos asociados a la actividad, argumentando de manera suficiente y concreta la necesidad de modificación
c. Reformulación	La dependencia aprueba y propone el alcance y productos de una nueva actividad, argumentando de manera suficiente y concreta la necesidad de reformulación

*Contexto normativo institucional: Acuerdo 19 de 2019 y Acuerdo 004 de 202. EDEPT 07 Y 08.

Para el desarrollo de las mesas de trabajo estratégicas se informó a los jefes y responsable de cada uno de los ejes estratégicos la necesidad de contar con su presencia activa, además se establecido que en caso de no contar con el responsable en la mesa de trabajo se debería reprogramar la reunión.

c. Causas de Incumplimiento en Actividades

La revisión de las razón manifestadas durante las monitorias estratégicas de la vigencias anteriores permitieron identificar causas relevantes para el incumplimiento de las actividades programadas en cada una de las dependencias. Estas son:

- Algunas actividades del PAA se han retrasado por agendamiento en el Consejo Académico o el Consejo Superior Universitario, se deben buscar alternativas y soluciones para mejorar los tiempos de agenda.
- Es evidente la falta de Recursos Humanos en la Universidad, esto afecta de manera Transversal el desarrollo y cumplimiento de las actividades, genera retrasos y sobre carga laboral de los funcionarios.
- La demora en la contratación del personal para el desarrollo de las actividades.
- Se evidencio una mala formulación y diseño de las actividades operativas a desarrollar, esto generó que varias actividades fueran trasladadas a la vigencia 2022.
- Se formularon actividades con metas que no se podían cumplir por tiempos y recursos.
- El exceso de actividades formuladas para la vigencia 2021 en algunas Dependencias.

d. Autoevaluación e Identificación de Brechas PAAG 2021

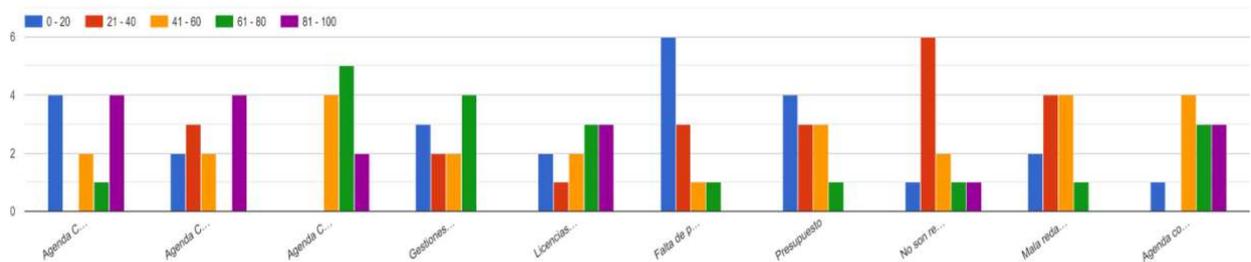
A través de una encuesta enviada a los Jefes de Dependencia desde la OPSD se presentaron las variables identificadas en las monitorias estratégicas durante el 2021. Esta calificación se usara de la siguiente manera, revisar cada variable y identificar la puntuación según el criterio de ocurrencia:

- 0-20 Critico: su ocurrencia impide el cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional.

- 21-40 Mayor: su ocurrencia no permite el cumplimiento de las actividades del Plan Anual de Acción General.
- 41-60 Moderado: su ocurrencia puede retrasar el cumplimiento de la actividad o acciones en el trimestre establecido.
- 61-80 Menor: su ocurrencia no afecta el cumplimiento de las actividades del PAAG de la vigencia.
- 81-100 Bajo: su ocurrencia no afecta el cumplimiento del PAAG de la vigencia.

Resultados Revisión Plan de Desarrollo Institucional 2020 -2025 y Autoevaluación e Identificación de Brechas PAAG 2021

Actividades de Gestión (Variables)



Fuente: Oficina Planeación, Sistemas y Desarrollo

Los resultados de la encuesta diligenciada por 11 dependencias identificó los siguientes factores como los más relevantes para el cumplimiento de las actividades de la vigencia 2021:

- Agenda Consejo superior Universitario
- Gestiones legales y administrativas de entidades externas a la Universidad
- Falta de personal
- Presupuesto
- No son responsables de la actividad formulada

2. PREPARACIÓN PAAG 2022

Para la elaboración del PAAG 2022 la Oficina Asesora de Planeación, Sistemas y Desarrollo organizó jornadas de trabajo con las dependencias involucradas en el cumplimiento de las metas de esta vigencia.

Según el procedimiento EDEPT-08 “Formulación, Seguimiento y Evaluación del PAAG y los PAA”. La primera Actividad es la identificación de las metas PDI a cumplir en el 2022 y se consignaron el formato EDEFO-24; este PAAG preliminar se remitió a las dependencias para la validación de las Iniciativas Estratégicas y mestas.

Dentro de este proceso se enviaron a las dependencias las actividades operativas y meta pendientes de la vigencia 2021, las cuales se deben trasladar o modificar para la inclusión en el PAAG actual.

El día 26 de enero se hizo la solicitud a la División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales la publicación del PAAG 2022 preliminar en el banner de la página web, redes sociales y correo institucional, para la socialización y retroalimentación por parte de la comunidad Universitaria.

a. Observaciones PAAG 2022

Producto de las mesas de trabajo realizadas con los responsables y colaboradores se realizaron los siguientes ajustes a las metas para la vigencia 2022

Iniciativa Estratégica	Meta Inicial	Meta Modificada
1.1	PEU actualizado - MOPEI actualizado	PEI actualizado - MOPEI actualizado
1.5.2	15% de estudiantes en nivel intermedio en un segundo idioma	10% de estudiantes en nivel intermedio en un segundo idioma
1.5.3	20% de docentes en nivel intermedio en un segundo idioma (planta y ocasionales)	15% de docentes en nivel intermedio en un segundo idioma
1.7	6 Programas de posgrado presenciales	1 Nuevos programas de posgrado presenciales
1.8	2 Nuevos programas virtuales	1 programa virtual
1.9	6 programas con presencia regional	2 programas con presencia regional
1.10	fase 2 y fase 3	fase 2
1.13	2 Nuevos programa acreditados	1 Nuevos programa acreditado
1.15	77% de los estudiantes con resultados de saber pro por encima de la media	70% de los estudiantes con resultados de saber pro por encima de la media
1.18	100% 19 nuevas plazas cubiertas (Para total de 124 plazas cubiertas de 124)	70% plazas cubiertas
1.20.1	40% de docentes capacitados que desarrollan unidades en un segundo idioma	20% de docentes capacitados que desarrollan unidades en un segundo idioma
2.3	fase 4 y fase 6	Fase 3: Reorganización
3.1	33.3% 4 Nuevas unidades (Se incluyen 3 actividades para la vigencia 2021)	3 Nuevas unidades de gestión
3.2	50% 4 Unidades actualizadas	2 Unidades actualizadas
3.3	100% 3 Nuevos servicios de proyección social virtualizados	1 nuevo servicio de Proyección Social virtualizado
3.4.1	5% de incremento en beneficiados sobre el año anterior	Se sugiere que sea el 2% incremento para el 2022 por proyección de la pandemia

3.7	5% de incremento anual en la participación de egresados	2% de incremento anual (A partir del 2021)
4.2	60% por año, sostenido del 2022 hasta el 2025 de los estudiantes identificados con mejoras en su desempeño académico	60% por año del 2022 hasta el 2025 de los estudiantes identificados con mejoras en su desempeño académico
4.7.2	90% de participación	60% de participación
4.8.2	90% de participación	60% de participación
4.8.3	90% de participación	50% de participación
5.3	50% 2 programas con doble titulación	4 programas con convenios de doble titulación en Instituciones de Educación Superior (IES) identificados
6.5	Implementación de estatuto administrativo	Estatuto administrativo actualizado
6.7	Fase 4 Ejecución planes de acción Fase 5 Seguimiento y monitoreo	Fase 2 Elaboración planes de acción MIPG Fase 3 Socialización planes de acción Fase 4 Ejecución planes de acción Fase 5 Seguimiento y monitoreo
6.8	Fase 3 Elaboración de las tablas de valoración documental TVD Fase 4 Análisis y diseño de alternativas de solución para la creación del archivo central y modernización de los sistemas de información	Fase 3 Elaboración de los instrumentos archivísticos Fase 4 Análisis y diseño de alternativas de solución para la creación del archivo central y modernización de los sistemas de información
6.10	Implementación Modelo integral de participación	Modelo integral de participación diseñado e implementado
7.1	Implementación del PETI	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI elaborado
7.2.1	10% de incremento en el parque computacional	Incremento del parque computacional que se necesite y se tenga espacio físico para acomodarlos
7.5	Fase 3 Implementación de la política	Fase 1. Diagnostico actualizado Fase 2. Plan de trabajo para la implementación de la política
7.6	Implementación del modelo	1 Modelo diseñado

Fuente: Oficina Planeación, Sistemas y Desarrollo

b. Aprobación Modificaciones al PAAG 2022 V2

Luego de hacer la revisión del PAAG 2002 V1, se presentó el día 23 de mayo ante el Comité Institucional del Gestión y Desempeño Institucional, donde se aprobó la versión 2. La modificación se encuentra publicada en la página web de la Universidad, en el siguiente enlace: <https://www.unicolmayor.edu.co/portal/index.php?idcategoria=26981>

Así mismo para la vigencia 2022 se realizó una modificación al EDEF0 24, incluyendo dentro del formato la articulación de acciones referentes al Plan de Desarrollo Institucional, Plan Rectoral y Plan de Mejoramiento de Acreditación Institucional. Esta modificación se realiza en el marco del ejercicio de aseguramiento de la calidad de la Universidad.

3. FORTALEZA, DEBILIDAD, AMENAZA Y OPORTUNIDAD PARA EL PDI 2020-2025

La vigencia 2022 le permitió a la OPSD un análisis de las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidad en la implementación y cumplimiento de Plan de Desarrollo Institucional 2020-2025 y su articulación con los diferentes Planes estratégicos de la Universidad (Plan Rectoral y Plan de Acreditación Institucional)

a. Fortalezas:

- Se cuenta con procedimientos que contiene los requerimientos para la formulación, seguimiento y evaluación del PDI.
- Se cuenta con un sistema de información (ISODOC) donde se registran las actividades del PAAG lo cual permite la evaluación del PDI.
- para la vigencia 2022 se logró hacer la armonización del PDI-PR-PMA.

b. Debilidades:

- Se formularon actividades con metas que no se podían cumplir por tiempos y recursos.
- El exceso de actividades formuladas para la vigencia 2021 en algunas Dependencias.
- Se evidenció una mala formulación y diseño de las actividades operativas a desarrollar, esto generó que varias actividades fueran trasladadas a la vigencia 2022.
- Por el cruce de agenda de los jefes de dependencia fue necesario reprogramar las mesas de trabajo, dilatando el cumplimiento de la agenda para el primer trimestre del año 2022.

c. Amenazas:

- Es evidente la falta de Recursos Humanos en la Universidad, esto afecta de manera Transversal el desarrollo y cumplimiento de las actividades, genera retrasos y sobre carga laboral de los funcionarios.
- La demora en la contratación del personal para el desarrollo de las actividades.

d. Oportunidades:

- a. Rediseño organizacional
- b. Ajuste de los procesos y procedimientos del sistema de calidad en el marco del rediseño organizacional

4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Acuerdo 004 de 2020. Plan de Desarrollo Institucional – PDI: 2020-2025
- Capítulo VI “Sistema de seguimiento, medición y evaluación de la ejecución estratégica” del Plan de Desarrollo Institucional – PDI: 2020-2025
- Instructivo de evaluación del avance trimestral, anual y total PDI - Algoritmos de Cálculo
- EDEPT- 07 “Formulación, Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional”

Se firma a los veintiún (21) días del mes de junio de 2022



MARICELA BOTERO GRISALES

Jefe Oficina Planeación, Sistemas y Desarrollo (E)

Elaboró: Adriana Mesa Gutierrez – Contratista OPSD 